



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

USHUAIA, 24 OCT 2016

VISTO la Nota N° 27235/16 de la Dirección Provincial de Educación Secundaria;
y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita la asignación de un (01) cargo de Secretario de 1° Tiempo Simple -categoría 816- Interino, a la Supervisión General de Nivel Secundario.

Que dicha solicitud se fundamenta en la necesidad de contar con recursos humanos a fin de suplir tareas que cumple personal de esa Dependencia que se encuentra cursando enfermedad por largo tratamiento.

Que el dictado de la presente se encuadra conforme a lo establecido en el artículo 17° del Decreto Provincial N° 0196/16, su instructivo de aplicación Resolución M.J.G. N° 49/16 - y Nota N° 16374/16 de la Subsecretaría de Control de Gestión de R.R. H.H. de este Ministerio.

Que por Pase N° 10622/16, ha tomado intervención la Dirección General de Administración Financiera de este Ministerio, indicando que se cuenta con respaldo presupuestario para la erogación que demanda la presente.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial N° 1060.

Por ello:

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Asignar un (01) cargo de Secretario de 1° Tiempo Simple -categoría 816- Interino, a la Supervisión General de Nivel Secundario, a partir del dictado de la presente y hasta que persistan las causales. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande la presente será imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar a quienes corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

3164

RESOLUCIÓN M. ED. N° _____ /16.-

G.T.F
H. PR
R. Pe.
A.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lorena Silvana PAREDES SUAREZ
Jefa Depto. Mesa de Entradas y Salidas
Ministerio de Educación

Prof. Diego Rubén ROMERO
MINISTRO DE EDUCACIÓN
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur